

Conceptuando que la justicia debía comenzar por nosotros, cuando las culpas fueron de menor cuantía, me pareció que debía servir de ejemplar castigo a otros de nuestros compañeros el de degradar de sus puestos a los malos servidores de nuestra causa y pésimos intérpretes de sus ideales, condenándolos a la ignominia de desaparecer de nuestras filas, cualquiera que fuera su graduación.

Creo haber dejado confirmado con esto cuál es el alto espíritu que el Constitucionalismo ha perseguido, para dar seguridades a la colectividad, no dejando impunes los delitos de aquellos que la amenazaban y trastornaban el orden público, moral y social.

Relaciones con la Prensa.

No ignoro que el periodismo es la palanca moderna más poderosa para la difusión de los conocimientos, y creación de reputaciones; que es el crisol en que éstas se depuran; que es el medio único de llevar a todas partes, con mayor prontitud, noticia de lo que interesa a la generalidad saber. Pero la dolorosa experiencia por que hemos pasado, me ha mantenido y mantiene escéptico respecto a la virtualidad de ese poder entre nosotros para crear o destruir opinión pública.

La tiranía que todo lo corrompió, hizo del periodismo un instrumento, quizás el más maligno, de desorganización social.

El éxito de Reyes Espíndola como organizador de la prensa oficiosa dictatorial, fundó escuela de adherentes a su persona y a sus métodos que todavía perduran.

Esa escuela tenía por objeto desfigurar cuanto fuera efectivo para la educación cívica de los ciudadanos y el juicio sereno de los magnates que los oprimían. Por la redacción del periódico de Espíndola pasó la mayoría, si no la totalidad, de los hombres que han manejado el diario entre nosotros; y por devoción a su maestro, todos ellos o el mayor número, se han señalado como enemigos de la Revolución, ora viviendo a sus expensas, ora combatiéndola abierta o embozadamente.

Más peligrosos los primeros que los últimos, su labor ha sido desde los tiempos en que ascendió a la silla presidencial de la República el Sr. D. Francisco I. Madero, artera y sigilosa, colándose, por así decirlo, en todas las redacciones de los periódicos constitucionalistas, para que sobresaltara el contraste entre estos heraldos de la revolución y el antiguo periódico que servía de lábaro a la política porfirista.

Por error lamentable, los mismos directores de la prensa revolucionaria, al llegar a la ciudad de México, entraban en pactos con estos servidores del periodismo del antiguo régimen, sin considerar los peligros a que la alianza los exponía; y así se ha visto que mientras «El Imparcial» pudo vivir lustros con un solo criterio, con igual nombre y sirviendo de escenario a los intelectuales que se educaban en la escuela de la dictadura, nuestros periódicos no han podido conservar ni un nombre ni una dirección, que fundaran escuela y acreditaran la estabilidad de los métodos y hombres nuevos.

«Mi respeto a la prensa no podía llegar al extremo de entrar en tratos complacientes con estos enemigos vergonzantes del Constitucionalismo que por necesitar vivir de él, por servir a sus propias opiniones, se llegaban a mí en solicitud de noticias, como el mal criado que a regañadientes y con reservas mentales dá cumplimiento a sus obligaciones.

Por eso mis relaciones con la prensa se redujeron sencillamente a hacer aquellas declaraciones que era forzoso llevar a conocimiento del público, para evitarle las consecuencias de una mala interpretación de mi conducta y de su pertinaz labor de obstruccionista a las tendencias y crédito del Constitucionalismo.

Interrogado en diversas ocasiones, y sobre diversos temas, por los representantes del periodismo metropolitano, hube de expresarme en los términos de que doy cuenta sintética.

Con fecha 12 de agosto, me hicieron saber que los habitantes del Distrito Federal, se sentían plenamente garantizados en sus personas e intereses con la presencia del Ejército Constitucionalista, pero que no podían entrar de lleno en el goce de esta tranquilidad, porque temían un nuevo cambio de situación en el caso de que el Ejército abandonase la ciudad, y me excitaron a hacer explícita declaración a ese respecto.

Contesté: «La ocupación de la ciudad de México por el Ejército Constitucionalista no ha sido mero capricho militar, sino el producto de un plan perfectamente meditado y en franco desarrollo destinado al aniquilamiento de la reacción, que hemos venido combatiendo. La ocupación de la ciudad es definitiva. Tenemos todos los elementos materiales necesarios para defenderla de cualquier ataque enemigo, y en cuanto a nuestra fuerza moral, ustedes mismos dicen que ya los habitantes de México consideran al Gobierno Constitucionalista como salvaguardia única de los intereses sociales.

«Esa confianza tendrá que ir en aumento conforme se vaya apreciando debidamente nuestra labor. No sé si el pueblo de México sabrá que para nosotros los constitucionalistas la ocupación de la ciudad no era un problema militar, erizado de dificultades, sino económico, que consistía en poder aprovisionar a esta población, cuya miseria y hambre nos eran conocidas. Pudo el Ejército Constitucionalista haberla reconquistado desde hace más de dos meses, pero como la carestía de artículos de primera necesidad se dejaba sentir hasta en Veracruz, no quisimos hacernos responsables de la ocupación de México, hasta no tener las mercancías bastantes para aplacar el hambre de sus habitantes.

«Puedo asegurar que estamos utilizando para el transporte de mercancías, triple número de trenes que el empleado para la conducción de nuestras tropas con toda su impedimenta y almacenes.

«Tal ha sido el espíritu primordial que nos ha guiado hasta esta capital: favorecer al pueblo, conjurando el hambre y abriéndole las puertas de la redención por medio de una amplia amnistía, para que todos puedan acogerse al Constitucionalismo, que es la única causa noble y honrada de nuestra Patria.

«No todos los habitantes de México han comprendido esa nuestra actitud, y hay muchos que se empeñan en combatirnos por medios directos o indirectos.

«Ha llegado a mi conocimiento, por ejemplo, que algunos comerciantes se niegan a recibir los llamados billetes de Veracruz, sembrando en el público la natural desconfianza y alarma y hostilizando al Gobierno de la Revolución.

«Así como este Cuartel General dá toda clase de garantías a nacionales y extranjeros, cuya actitud sea cordial hacia nosotros, de la misma manera está dispuesto a castigar con las penas más severas a los alarmistas perturbadores de la tranquilidad pública y a todos aquellos que se opongan a la gran obra de la pacificación nacional, fundamentada en los altos principios de la libertad que ha sostenido el Ejército del pueblo ya triunfante.»

Para el 19 de agosto, a los quince días de haber establecido aquí mi Cuartel General, los explotadores del comercio y de la banca propalaban toda clase de noticias alarmantes, más que con el fin de dañar al Constitucionalismo, con el de obtener mayores ganancias en sus transacciones inhumanas con el hambre del pueblo.

Van a continuación las preguntas y respuestas que con ese motivo crucé con los representantes de la prensa:

—¿Es permanente la ocupación de México por las fuerzas Constitucionalistas?

—La ocupación de la ciudad por las fuerzas que comando es permanente y forma parte del plan general para el aniquilamiento moral y material del enemigo.

—¿Hay probabilidades de que la ciudad de México sea nuevamente atacada por el enemigo?

—Creo difícil que el enemigo se atreva nuevamente a atacarla, por su completa desmoralización; pero si lo pretendiera, estamos en condiciones de rechazarlo.

—¿Continuará usted la campaña en Morelos?

—Me he propuesto llevar adelante la campaña donde quiera que sea necesaria. Si el enemigo se refugia en Morelos, allí será batido.

—¿Cuáles son las condiciones de la ciudad de México ahora, en comparación con las que prevalecían cuando la capital estaba ocupada por los villistas y zapatistas?

—No me toca a mí contestar a esa pregunta, sino a los habitantes de México, que parecen renacer a una época de tranquilidad, de alegría y de seguridad, después de haber sufrido lo contrario. El Cuartel General del Cuerpo de Ejército de Oriente, ha tenido particular empeño en hacer sentir a los habitantes de México que ha surgido un nuevo día de libertad y garantías.

—¿Quedarán perfeccionadas las comunicaciones ferrocarrileras entre México y Veracruz?

—Los esfuerzos de este Cuartel General tienden a dar toda clase de seguridades en esa vía, a la vez atacada por pequeñas partidas de zapatistas, a quienes se persigue activamente. Naturalmente eso no es obra de una semana, ni de dos meses, sino de una paciente persecución en la extensa región que atraviesa el Ferrocarril.

—¿Qué cantidad de víveres han traído los constitucionalistas a la ciudad de México?

—Todo lo que ha sido humanamente posible traer. Si se toma en consideración que desde apartadas regiones hay que traer lo necesario para la subsistencia, y esto con poco material rodante en los Ferrocarriles, se comprenderá qué ardua empresa ha sido el abastecimiento de la ciudad.

—¿Qué cantidad de víveres se han distribuido gratuitamente al pueblo?

—No menos de sesenta por ciento de lo traído a México. El resto ha sido vendido a precio ínfimo a todos los habitantes, sin distinción de categorías. Las Instituciones de Beneficencia han sido vistas con predilección para esa entrega gratuita de artículos de primera necesidad, y no sólo se han distribuido víveres al pueblo, sino dinero en efectivo en cantidades de alguna consideración. El alivio de la miseria reinante se ha dejado sentir ya, pues además de los auxilios, se está proporcionando trabajo a las familias necesitadas.

—¿Cuál es la situación de la ciudad respecto a víveres? ¿Ha mejorado desde la ocupación de las fuerzas Constitucionalistas?

—Día a día están llegando víveres a esta ciudad. Se facilita al comercio el transporte de artículos de primera necesidad, y se procura abaratar las mercancías. Creo que esto constituye un mejoramiento que se hará sentir más aún, conforme pase el tiempo y tengamos aquí todos los artículos pedidos, tanto al interior como al extranjero.

—¿Qué protección otorgarán los Constitucionalistas a los reaccionarios y otros elementos diversos que están todavía en la ciudad de México?

—Al llegar a esta ciudad expedí un amplio decreto de amnistía, al cual se han acogido ya numerosos elementos enemigos.

—¿Cuál es la actitud de usted hacia la iglesia católica y hacia el pueblo?

—Dentro de mi credo liberal, soy perfectamente respetuoso hacia todas las creencias, cuya libertad está considerada en nuestra Constitución política. Pero así como soy respetuoso para la iglesia católica, considero un peligro para todas las naciones la piratería romanista. Respecto al pueblo, mi actitud es sólo una: por él he luchado siempre en el campo de batalla, por su mejoramiento, por su bienestar, por su redención.

—¿Habrá confiscaciones de propiedades pertenecientes a científicos y enemigos acaudalados?

—En términos generales no habrá confiscaciones. La Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista será, en todo caso, quien resuelva sobre este delicado punto, diferenciando a los enemigos declarados y activos de nuestra Causa de los antiguos negociantes políticos que rodearon al General Díaz, y más tarde a Victoriano Huerta.

—¿Cree usted que pronto reine la paz en México?

—A ello tienden todos nuestros esfuerzos. Con el reconocimiento de los Estados Unidos al Gobierno Constitucionalista, encabezado por el señor Carranza, la paz será un hecho en el término de dos meses. Pero sólo el triunfo de la Revolución Constitucionalista podrá cimentar la paz orgánica de nuestra infortunada República.

—¿Cree usted que la Revolución ha triunfado?

—Sí, lo creo firmemente. Se ha impuesto en el orden moral a todas las conciencias de los mexicanos. En el orden militar ha dominado ya una enorme mayoría de nuestro territorio. En el terreno internacional estamos esperando el triunfo.

—¿Qué plan aconsejaría usted para llevar las hostilidades a su fin?

—Que la Revolución Constitucionalista llegue hasta el punto que se ha propuesto: el aniquilamiento total del enemigo.

—¿Aceptaría Ud. una transacción con el enemigo?

—Ninguna.

Con fecha de 1.º de septiembre los periodistas quisieron conocer mi opinión acerca de las operaciones militares que se estaban desarrollando en la República, y les manifesté lo siguiente:

«Mi impresión el día de hoy ha sido satisfactoria. El General Francisco Murguía, que acaba de llegar del Norte, me ha comunicado excelentes noticias. Las avanzadas constitucionalistas llegan hasta los límites del Estado de Zacatecas, el cual está dominado por completo, lo mismo que Aguascalientes y San Luis Potosí.

«La toma de Saltillo es inminente. Todo se reduce a que avancen las tropas destinadas a verificarla, y en las mismas condiciones está la toma de Torreón. Aunque no soy afecto a hablar sino de los hechos consumados, en este caso no vacilo en anunciar la caída de esta plaza, porque tengo la certeza absoluta de que se verificará fácilmente, dada la desmoralización y debilidad del villismo.

Desacostumbrado el público a que un funcionario expresara con perfecta claridad sus opiniones respecto a la criminal indiferencia de los ciudadanos hacia el ejercicio de sus derechos políticos, hubo de interrogármese para que ampliara frases del decreto que expedí para impedir que estuviera haciéndose uso de banderas extranjeras para amparar personas o bienes de mexicanos, y con ese motivo dí a los periodistas, con fecha 10 de septiembre, la siguiente declaración:

«La lucha actual es de vida o muerte para nuestra Patria. ¿Deben los mexicanos permanecer indiferentes a esa lucha? Pues esa indiferencia que llaman algunos neutralidad, y que no está justificada por la gravedad del problema nacional que está siendo resuelto, es la que califico de criminal.

«Basta tener conciencia exacta del deber de ciudadano; basta pensar un poco que la actitud decorosa de un hombre debe ser especialmente dinámica y nunca estática, cuando los más altos intereses nacionales dependen del éxito de la lucha; basta posecionarse de la gravedad de momentos de agitación intensa, para salir de la indolencia y entrar de lleno en franca actividad, en uno o en otro sentido, pero sobre el terreno de la acción verdadera.

«Claro está que para entrar en esta actividad no es requisito indispensable abrazar la carrera de las armas—suprema manifestación del civismo—ni acogerse a un empleo en la administración pública—equivoca manera de simpatizar con el Gobierno y muy especialmente con el presupuesto de egresos—ni afiliarse a juntas de festejos que,

como el arco iris de la politiquería oportunista aparece tras la tempestad, en que la sangre hermana ha dejado huellas muy frescas del esfuerzo patrio.

«Cumplir estrictamente con el deber que impone la ciudadanía; aceptar de buena voluntad la obra redentora de la revolución; acatar todas las disposiciones del Gobierno Constitucionalista; respetar a quienes en la lucha han sacrificado sus más caros intereses por la conquista suprema de un alto ideal reformista; mostrarse HOMBRES y, sobre todo, HOMBRES DE BIEN, frente a la lucha que sostienen los HOMBRES DE VALOR; dejar de ser instrumentos de la casualidad y definidos de una vez los sentimientos, dejar que éstos los lleven hacia un lado o el otro, pero de una sola vez y lejos de la modorra que produce un refinado egoísmo: tal es la manera de dejar de ser neutral—que es la negación de toda personalidad—para entrar de lleno en el ejercicio de una «personalidad» que es la base del honor.»

Interrogado nuevamente con fecha 26 de septiembre, acerca de la situación política militar de la República, dí a la prensa las siguientes opiniones:

«Creo que militarmente la República asiste al epílogo de la sangrienta lucha armada; y ese epílogo se significa por la dispersión total de los enemigos de la Revolución Constitucionalista. La facción gutierrista,—que debe ser considerada como la originariamente convencionista,—ha desaparecido por su incorporación en buena parte a la Causa Constitucionalista. La pequeña facción que aún se denomina convencionista y que está compuesta de elementos zapatistas y villistas, con su núcleo director en Toluca, está desapareciendo por agotamiento: no tiene parque, ni dinero, ni prestigio moral o militar, y como las fricciones son incensantes entre villistas y zapatistas, ninguna solidaridad puede esperarse de sus últimos y desesperados esfuerzos. Las pocas fuerzas de que aún dispone Villa se están concentrando al Norte, y bien pronto será ocupado Torreón por los Generales Obregón y Treviño, cuya marcha hasta Ciudad Juárez es un hecho fuera de toda duda. Tanto Villa en Chihuahua, si desea seguir en su obra funesta, como Zapata en Morelos, tendrán que dividirse en guerrillas, cuya persecución se hará con elementos de refresco y es de esperarse fundadamente que esas guerrillas, siempre a salto de mata, y tenazmente perseguidas, acabarán por desaparecer en poco tiempo. Actualmente el zapatismo quema sus últimos cartuchos, y las pequeñas facciones de Higinio Aguilar y otros cabecillas de menor categoría, no representan un serio problema militar, sino los últimos pasos hacia la pacificación del país.

«En cuanto a los Estados que domina el Gobierno Constitucionalista, son todos los de la Unión, con las siguientes excepciones: la parte septentrional de Sonora, que aún está en poder de Maytorena, cuyo cuartel general está en Nogales, sobre la línea divisoria, y pronto a huir, como de costumbre, a los Estados Unidos; el Estado de Chihuahua, que aún está íntegramente en poder de Villa, pero sobre el cual

ya avanzan las fuerzas constitucionalistas; una pequeña parte de los Estados de Coahuila y Durango, en la región Lagunera; el Estado de Morelos, que está en poder de Zapata; una parte del Estado de México; otra parte pequeña de Oaxaca y una zona corta de la Baja California. Todo el resto del país está dominado política y militarmente por el Gobierno Constitucionalista.

Me preguntaron los periodistas:

—¿Cuál será la nueva fase que se dará a la campaña contra el zapatismo, iniciada por el Cuerpo de Ejército de Oriente?

—La de la honradez más acrisolada. Me explicaré. Creo que el zapatismo ha subsistido merced a la inmoralidad de los jefes encargados de combatirlo, tanto en la época del señor Madero como durante la usurpación. Mientras la campaña contra los zapatistas fué una fuente de copiosos recursos para los encargados de llevarla a cabo, que vendían parque, armamento y víveres a los zapatistas, éstos siempre tuvieron parque y armamento, sin que se pudiera llegar a saber por dónde recibían esos pertrechos. Hoy, el caso es distinto. El Cuerpo de Ejército de Oriente, que comando, se ha propuesto exterminar a los zapatistas y los exterminará. Privados de los últimos pertrechos que les dejaron los villistas, tendrán que organizarse en pequeñas partidas de merodeadores, y entonces el problema de su extinción no será problema militar sino cinegético. Habrá que ir a batirlos donde se encuentren y allí aniquilarlos como a fieras dañinas.

Al tener noticia que los conferencistas Pan-americanos habían acordado el reconocimiento del Gobierno Constitucionalista, los representantes de la prensa no sólo quisieron conocer mi opinión acerca de los resultados que tendría para nuestro país esa importante decisión, sino también acerca de cómo se resolverían algunos problemas internos, y a ese efecto me dirigieron el interrogatorio que transcribo, con mis respuestas a cada pregunta:

—Si el señor Carranza es reconocido, debido a las victorias de los Generales Constitucionalistas, ¿se procederá a convocar a elecciones?

—Sobre ese punto el C. Primer Jefe, en las reformas del Plan de Guadalupe y en su último manifiesto de Veracruz, ha anticipado la contestación, anunciando que al concluir las operaciones militares para dominar por completo a los rebeldes, se convocará sucesivamente a elecciones de Ayuntamiento, de Congreso y de Presidente.

—¿Cree Ud. que desaparezcan los pequeños dictadores y se establezca un Gobierno para el pueblo, y que los jefes y oficiales del ejército, así como los soldados, retornen pacíficamente a las ocupaciones que tenían antes y trabajen por el bienestar nacional?

—Sí lo creo. Más aún, lo aseguro, porque lo contrario sería el fracaso de la revolución, y es inconcebible después de lo que se ha realizado. No podríamos permitirlo los revolucionarios que hemos estado dispuestos a sacrificarlo todo por el triunfo de nuestra Causa, y aunque nosotros nos olvidáramos de nuestros principios, sería imposible ese fracaso, porque habiendo surgido esa revolución de causas hondas y de profundas necesidades sociales, los hechos tendrían que imponerse,

y lo justo y lo verdadero tendría que triunfar sobre las infidencias o las mezquindades de los hombres. De ninguna manera puede aceptarse que la revolución, después de tantos sacrificios y tantas luchas, sólo hubiera cambiado los hombres y no los procedimientos, y que al amparo de ella continuaran, bajo la forma de pequeñas dictaduras militares, los antiguos cacicazgos de mezquinos tiranuelos que se formaron al amparo de la dictadura porfiriana y que tan odiosos se hicieron ante la nación.

—Yo tengo la convicción sincera de que al concluir la lucha armada, al vencerse definitivamente al enemigo y al entrar el país, tranquilo y seguro, en el sendero de la vida constitucional, los revolucionarios sabremos cumplir con nuestro deber y demostrar con nuestra conducta que luchamos solamente por el bien de la Patria, sin que ninguna ambición miserable nos manchara. Creo que los hombres de la Revolución no pretenderán explotar sus títulos ni cobrar al pueblo con usura los servicios que le prestaron. Creo que, como han sabido ser valerosos; abnegados adalides de la contienda armada, sabrán ser honrados y dignos ciudadanos en la vida cívica y procurarán el engrandecimiento de la Patria, por la ilustración, por la libertad y por la justicia.

—¿Cuáles han sido los obstáculos más importantes que se han presentado a Ud. en su política de aliviar las condiciones de esta ciudad?

—No puedo concretar obstáculos especiales. La situación en general era difícil y hubo de tomarla en conjunto. En un principio el ambiente político no era del todo favorable para nosotros, pero después se fué modificando, y a la fecha puedo decir con satisfacción que he encontrado general apoyo en mis esfuerzos por aliviar la penosa situación en que primitivamente encontré a esta ciudad.

—¿Qué proyectos se tienen para continuar la obra de auxiliar a los pobres?

—Lo mejor a que puede aspirarse, que es el mejoramiento del comercio en general y la normalización de las condiciones económicas. Las obras meramente de beneficencia, ni pueden ser permanentes ni producen sus resultados con verdadera equidad, pues mientras algunos de los necesitados obtienen buenos provechos, hay otros que nada pueden alcanzar de la caridad pública. Lo que a todos beneficiará, sin distinción, lo que será de efectos duraderos y lo que resulta más conforme con las leyes económicas para combatir la carestía de la vida, es procurar el aprovisionamiento de la ciudad con la mayor cantidad de mercancías posible y el establecimiento de una verdadera y saludable competencia en el comercio, para lograr el abaratamiento de los precios, todo lo cual se trata de obtener, proporcionando facilidades para la conducción de mercancías y reglamentando equitativamente el servicio ferrocarrilero. Naturalmente que, aparte de esto, la Beneficencia Pública y el Gobierno del Distrito continuarán impartiendo auxilios en grande escala a las clases menesterosas.

—¿Cree Ud. satisfactoria y desinteresada la labor desarrollada por la Cruz Roja Americana?

—No es esta oportunidad para hacer un análisis sobre el particular,

aparte de que una Institución de carácter benéfico, cualquiera que sea, es siempre acreedora a ser tratada con especial consideración.

—¿Podría Ud. decirnos cuál es el total y clase de artículos de primera necesidad proporcionados por el Gobierno Constitucionalista a los habitantes de esta ciudad?

—«En dos ocasiones, y precisamente para desmentir falsas informaciones publicadas en la prensa americana, se han dado a conocer por medio de la prensa datos bastante aproximados sobre este particular. Muy grande ha sido la cantidad de mercancías traídas por el Gobierno, y el mejor testimonio de ello es el de los propios habitantes de la ciudad, que han recibido los beneficios que el Gobierno procuró proporcionarles. Las mercancías que todavía faltan por traer son también en cantidad considerable.»

—¿Qué importancia y resultados han tenido los combates contra los zapatistas, en los alrededores del Distrito Federal, y qué puede usted decirnos respecto a las seguridades y vigilancia que desarrollan las tropas Constitucionalistas a lo largo de la vía del Mexicano, entre esta ciudad y Veracruz?

—«Los combates con los zapatistas en los alrededores del Distrito Federal han sido siempre de resultados satisfactorios para nuestras armas, como podrá recordarse por las informaciones diversas y partes oficiales publicados por la prensa diaria.»

—«Es bien sabido que el enemigo resulta insignificante para las tropas Constitucionalistas, y a su debilidad militar debe agregarse el desprestigio en que se hundió cada día más, por su desorganización e indisciplina, pues son frecuentes las riñas entre los diversos elementos laguistas, convencionistas y zapatistas, cuyas divisiones contrastan con la perfecta unificación de los elementos Constitucionalistas, bajo la suprema autoridad del Primer Jefe, C. Venustiano Carranza.»

—«Por lo que respecta a la vigilancia de la vía de Veracruz, puedo decir que es casi perfecta; pero como para colocar una bomba, arrancar un riel o cortar un hilo telegráfico, bastan dos o tres hombres y unos cuantos minutos, esos accidentes no se podrán evitar por completo, hasta que hayan sido destruidas las gavillas enemigas que merodean a lo largo de la vía.»

Otras declaraciones mías en mis relaciones con la prensa, constan en los respectivos capítulos de esta Memoria a que especialmente me refiero.

Asuntos Diversos

Para dar fin a esta parte expositiva de mis labores como administrador, mencionaré, aunque sea a la ligera, la intervención que tuve en algunos asuntos no relacionados directamente con los capítulos precedentes, para concluir con el informe de las operaciones militares efectuadas después que desocupé la ciudad de México para hacer huir de sus alrededores a los merodeadores zapatistas, y hasta el presente en que por firme ocupación de la misma aquellos han mantenido su actitud hos-

til, aunque diezmados por numerosas presentaciones de cabecillas, oficiales y soldados ante este Cuartel General y los Gobernadores de los Estados.

Colaboración muy eficaz recibieron nuestras tropas de las Cruces Rojas y Blanca, mexicanas.

Más de una vez dichas instituciones se encontraron en dificultades económicas y dependientes de su organización directiva.

Atento al mérito de sus servicios, a la abnegada conducta de la generalidad de sus miembros y al prestigio que daban a nuestra nacionalidad, por estar organizadas como las mejores del mundo, en cuanto tenía relación con el alivio de sus semejantes, sus dificultades financieras fueron satisfechas con uno y otros donativos de este Cuartel General, para que dispusieran de los medios de seguir adelante en su filantrópica tarea.

Pero ocurrió con la Cruz Roja que disidencias entre los miembros de su dirección, amenazaban concluir la existencia de la benemérita sociedad o ponerla en circunstancias de decaimiento. A efecto de subsanar esas dificultades, en reunión especial de los directores me hice representar por uno de los abogados consultivos del Ejército que está a mi mando, para que hiciera la declaración explícita de que debía procederse a la elección de nuevo directorio.

Debo mencionar, para mayor claridad de mi conducta, que entre las dos Cruces, la Roja y la Blanca, han existido rencillas y divergencias desde el nacimiento de la última, por los elementos sociales que las componen; que en los días trágicos de febrero, cuando el bombardeo de la ciudad de México y estancia de los primeros Magistrados de la República en el Palacio Nacional, habían llegado al punto culminante del conflicto entre los representantes de la ley y los que se proponían traicionarlos, la Cruz Roja fué acusada de parcialidad en favor del caudillejo de la Ciudadela y de los hombres que con él aspiraban a la resurrección de los medios dictatoriales y predominio de la reacción. El tiempo se encargará de depurar las acusaciones de entonces. A mí me bastó que ambas instituciones prestaran utilísimos servicios a los soldados heridos en campaña, a los moribundos, a los muertos, para que les impartiera la ayuda que al Constitucionalismo correspondía dar por esos útiles servicios.

Otro ramo que ha sido atendido durante mi permanencia en la ciudad, ha sido el de la educación de nuestros soldados.

El porvenir de México depende de la instrucción de los que hasta ahora han sido considerados como siervos, "carne de cañón," contingentes de leva, educándolos en las necesidades modernas, creando en ellos estas mismas necesidades: las del aseo, de la higiene, de la ilustración, del buen vestido, de la emulación para sobresalir entre sus conciudadanos, del deseo de proporcionar a sus descendientes mayor grado de cultura del que la suerte les permitió adquirir, puedan llegar a ser en nuestros campos no sólo factores importantísimos de la riqueza nacional, con el cultivo de sus tierras, con la explotación de sus minas, sino también lo que es más trascendental, utilísimos soldados-ciudadanos, para sostener